ADENDA Nº 2

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2019

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TECHOS, TEJAS ESPAÑOLAS Y AZOTEAS" ID Nº 358680

Campus de la UNA, San Lorenzo, 22 de julio de 2019

Señores
Oferentes
Presente

La **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA)**, de conformidad a lo establecido en la Sección I Numeral 8 Modificación da los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley Nº 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Así mismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

La Convocante establece modificar el Pliego de Bases y Condiciones conforme se detalla a continuación:

ENMIENDA 1:

En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py, la Convocante establece modificar en la **lista de precios** la unidad de medida, cantidad y precio unitario del LOTE 1 y 2, según cuadro:

LOTE 1

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN AZOTEAS

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. (Gs)	P.TOTAL (Gs)
1	Reparación y aislación de azoteas	m2	700,50	150.000	105.075.000
Total (Gs)					**105.075.000**

LOTE 2

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TECHO DE TEJAS ESPAÑOLAS

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. (Gs)	P.TOTAL (Gs)
1	Mantenimiento y Reparación de techos de tejas españolas	m2	640,00	120.000	76.800.000
Total (Gs)					**76.800.000**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – FACULTAD DE INGENIERÍA

Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

ADENDA Nº 2

ENMIENDA 2:

La convocante decide prorrogar las fechas de entrega y apertura de ofertas, de conformidad a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py

Las demás condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones permanecen invariables.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC